

ACTA N° 61

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho (08:00) horas del día ocho (08) de julio del año dos mil quince (2015), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21° Regidor
Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Informo que el C. Ismael García Cabeza de Vaca justificó su inasistencia a la presente sesión y como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe Quórum Legal para sesionar. Así mismo informo que se encuentra en esta Sala de Cabildo el C. Subdirector de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Pedro Luis Corte Cruz. -----

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las ocho horas con cinco minutos (08:05) del día ocho (08) de junio del año dos mil quince (2015), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día correspondiente -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----.

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de la Acta de Sesión Anterior y su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en lo referente a la aprobación del programa Hábitat 2015.
- VII. Informe de las comisiones.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores someto a

consideración leído el Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

IV. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EN LO GENERAL EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

VI. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA HÁBITAT 2015.**

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - **IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.** -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Sexagésima Sesión Ordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: ¿Me permite?, gracias Presidente. Ayer ya en la tarde, tuve la oportunidad de leer el acta, un acta pues extensa porque duró si mal no recuerdo alrededor de dos horas la sesión y encontré demasiados errores, algunos de fondo, algunos de forma, algunos donde una palabra le cambiaba todo el sentido de la intervención de los compañeros, son demasiados, leí toda el acta y hay errores y hay omisiones y hay fallas a lo largo de todo el documento, por lo que yo les propongo compañeros que dejemos para la siguiente sesión la aprobación de esta acta cuando se le hagan las correcciones pertinentes. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Bueno, yo comento también que existe sobre todo la memoria, hay un video y hay una cuestión también de grabación lo más sensible y lo más natural creo que el mismo cabildo podría estar en la misma situación sin tratar de incluir de ninguna naturaleza que lo pusieran a consideración y se revisara punto por punto y donde tengan que rectificar seria de esa manera. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Nosotros también habíamos considerado que hay fallas pero normalmente son de dedo como una que se da en la participación del Regidor Ariel que seguramente en vez de violar se puso llorar, pero yo creo que al escuchar ya bien el audio darle el seguimiento

del acta te darás cuenta de que la impresión no es tanto de fondo sino que se equivocó con la palabra que si la leímos cada uno de nosotros nos damos cuenta de lo que dijimos o podemos corregir como le dije ahorita a Vero y le comente también a Norma en algunos sentidos que generalmente ella no me dejara mentir, estamos corrigiendo algunas cuestiones y nos enfocamos casi en lo particular, en el caso mío, en lo que uno dice, yo podría decir que se equivocó el compañero Ariel pero no fue lo que él dijo sino que se entiende qué, tendría que ser él quien corrija porque si usted u otro compañero va a corregir lo que yo dije creo que no estaríamos en el punto, sino que son cuestiones de dedo y a veces también es un poco el audio que es como ellos transcriben lo que están oyendo y lo que están oyendo por acá, pero no creo que sea la situación como para dejar el acta para aprobarla, entonces se aprueba en lo general y ya los asuntos o los puntitos los hacemos llegar. Esa es mi opinión. Gracias. -----

- - - Continúa el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Entonces la propuesta es que se apruebe en lo general en el entendido que se revise en lo particular y se vuelve a presentar el tema donde haya dudas en la próxima sesión con el audio y con las grabaciones y con los que se sienten de alguna manera afectados que no se plasma el comentario que han hecho. ¿Estamos de acuerdo en ese sentido? -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: El punto es aprobar un documento, un documento que tiene muchas fallas y tiene muchas fallas en lo que fueron mis intervenciones que las recuerdo perfectamente pero también recuerdo mucho de lo que dijeron los compañeros y también yo revisé todo el acta no solo mis intervenciones, entonces me parece que son demasiadas, no le veo prisa, este documento, el anterior, no le veo la prisa para aprobarlos si no está de manera correcta. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Sometemos a consideración en el sentido de que tenemos la responsabilidad que se plasme realmente lo que se llevo a cabo en la sesión pasada y bueno, lo pongo a consideración de este pleno si se vota en lo general y se deja en lo particular el sentido para la próxima sesión siempre y cuando se hagan los cambios pertinentes y estemos de acuerdo en este cabildo.

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Si me permite Alcalde, nada más hacer la aclaración el acta se les hizo llegar desde ayer en la mañana, sin embargo en todo el día no recibimos ninguna aclaración o manifestación al respecto, nada más que quede aclarado. ---Comenta el C.

Presidente Municipal José Elías Leal: Sometemos a consideración, yo no le veo ningún problema tampoco ¿eh?, sí adelante Regidor. -----

- - - Toma el uso de la voz e C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con su permiso, aun que haya sido el acta enviada ayer, si existen errores hay que corregirlos, independientemente de cuándo la mandaron, han sido capaces de aprobar actas aun sin verlas aquí en este cabildo, por lo tanto yo les pediría dejarla para la próxima sesión no le veo ningún problema al punto de que se corrijan y que todos los compañeros estén de acuerdo de lo que van a aprobar. Es cuánto.-----

- - - Continúa el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Regidor, creo que es la voluntad de todos los regidores y el cabildo y una forma práctica es en lo general y dejarlo en asuntos particulares y cada quien revisa el tema que corresponda con la persona que tiene la responsabilidad de este caso. Yo le pido al Secretario lo someta a consideración y sigamos con el orden del día por favor. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano, de la propuesta que está haciendo el Alcalde de que se someta en lo general y hacer las correcciones en lo particular con las observaciones en la manera personal. Quienes estén de acuerdo por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa, por favor levanten su mano. (Se manifiestan) y quienes se abstenga favor de manifestarse. (Se manifiesta). Señor Presidente, informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTE (20) VOTOS POR LA AFIRMATIVA DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, GUSTAVO RICO DE SARO, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, MA. TERESA ALEJO GÓMEZ, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, JUAN GONZÁLEZ LOZANO, FRANCISCO NÁJERA CEDILLO, DOS (DOS) VOTOS POR LA NEGATIVA DE LOS CC. ARIEL LONGORIA GARCÍA Y OSCAR DÍAZ SALAZAR, ASÍ COMO UN VOTO (01) VOTO POR LA ABSTENCIÓN DEL C. OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA. POR LO ANTERIOR, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR HA SIDO APROBADA POR MAYORÍA EN LO GENERAL Y HACER LAS CORRECCIONES EN LO PARTICULAR CON LAS OBSERVACIONES DE MANERA PERSONAL.** -----

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto del orden del día. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien informa lo siguiente: A la fecha hemos recibido un oficio signado por el C. Ismael García Cabeza de Vaca mediante el cual solicita le sea justificada la inasistencia en la presente sesión. ---Comentando el C. Presidente Municipal José Elías Leal que se toma nota. -----

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA HÁBITAT 2015. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Cedo la palabra al C. Regidor Alan Alexandre Arjona en su calidad de Coordinador de la propia Comisión. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien da lectura al DICTAMEN correspondiente al presente punto. -----

D I C T A M E N

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los tres días del mes de julio del año dos mil quince.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, en lo referente al Programa HABITAT.

C O N S I D E R A N D O

- - - **PRIMERO:** Que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Territorial y Urbano, Delegación Estatal Tamaulipas, informa al Ayuntamiento de Reynosa, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, 1, 74, 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 179 de su Reglamento; a los artículos 31 de las Reglas de Operación del Programa Hábitat y 20 de su Manual de Operación y al oficio de autorización de ampliación de Subsidios SDUV/UPAIS/HÁBITAT/28/A/S/001/15, comunicando que esa Delegación Federal aprueba el ejercicio de recursos que corresponden a subsidios federales del Programa Hábitat, aplicables a este Ayuntamiento.

- - - **SEGUNDO:** Que el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, llevo a cabo la reunión ordinaria de dicho Comité para coadyuvar en la toma de decisiones respecto de la citada materia, siendo aprobado por unanimidad la propuesta de los proyectos del Programa Hábitat 2015, detallando el programa, la descripción, número de obras y monto asignado. (Se anexa relación)

- - - **TERCERO:** Que mediante oficio N° SOP-JHB-1033-15, la Secretaría de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, remite el acta derivada de la reunión de Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas y los anexos correspondientes al trámite del Programa Hábitat 2015, a efecto de su revisión y en su caso exposición y aprobación por el H. Cabildo.

- - - **CUARTO:** Que la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante oficio N° SAY-1229/2015 remite documentales referente al proyecto antes mencionado a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas a efecto de su revisión, y en su caso, se emita el dictamen correspondiente.

- - - **QUINTO:** Que la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, ha realizado reuniones de trabajo, con la Secretaria de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y personal de la Coordinación de Fondos Municipales, en las que fueron analizadas las obras propuestas en el Programa Hábitat 2015, con un monto de \$21,307,769.00 (VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), de los cuales la inversión es 60% de la Federación, 20% por parte del Gobierno del Estado y el 20% será con recursos municipales.

- - - **SEXTO:** Que la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, ateniendo la solicitud de las Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente:

R E S U E L V E

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizados que fueron los proyectos del Programa Hábitat 2015 con un monto de \$21,307,769.00 (VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), en donde los lineamientos señalan que de este monto el 85% se debe destinar para pavimentaciones y el 15% para equipamiento.

D I C T A M I N A

- - - **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el proyecto del Programa Hábitat 2015 con una inversión de \$21,307,769.00 (VEINTIÚN MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la aprobación Honorable Cabildo en Pleno. Adjuntándose al presente dictamen el listado de las obras. - - - - -

- - - Así lo acuerdan y firmas los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Publicas, los CC. ALAN ALEXANDRE ARJONA, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ARIEL LONGORIA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA E ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA.

PROPUESTA HABITAT 2015

POLIGONO	NO. DE OBRA	OBRA	UBICACIÓN	ENTRE CALLES	COLONIA	METAS	COSTO
OBRA FISICA VERTINETE GENERAL							
1	28032101	280321ME001	PAVIMENTACION	V. GOMEZ FARIAS	ALDAMA Y JOSEFA O. DE DMZ.	VOLUNTAD Y TRABAJO	5334M2 \$ 3.392.795,00
2	28032103	280321ME002	PAVIMENTACION	LUIS D. COLOSIO	JUCHITAN Y GUELATAO	MANO CON MANO	1773M2 \$ 1.219.210,00
3	28032103	280321ME003	PAVIMENTACION	JUCHITAN	LUEBBERT Y COLOSIO	MANO CON MANO	2233M2 \$ 1.449.750,00
4	28032101	280321ME004	PAVIMENTACION	1RO DE MAYO	5 DE MAYO Y 12 DE OCT.	LUCIO BLANCO	2069M2 \$ 1.845.415,00
5	28032101	280321ME005	PAVIMENTACION	FRANCISCO CASTELLANOS	SEGUNDA Y TERCERA B	PEDRO J MENDEZ	904M2 \$ 822.360,00
							\$ 8.729.530,00
EQUIPAMIENTOS VERTIENTE GENERAL							
6	28032101	280321ME006	2 CALENTADOR DE AGUA SOLAR	CEDIF SATELITE		SATELITE	2 LOTES \$ 45.720,00
7	28032101	280321ME007	1 CALENTADOR DE AGUA SOLAR	CEDIF VOLUNTAD Y TRABAJO		VOLUNTAD Y TRABAJO	1 LOTE \$ 29.480,00
8	28032102	280321ME008	2 CALENTADOR DE AGUA SOLAR	PANNARTI		AQUILES SERDAN	2 LOTES \$ 45.720,00
9	28032103	280321ME009	1 CALENTADOR DE AGUA SOLAR	CEDIF LAS TORRES		TAMAULIPAS 2	1 LOTE \$ 29.480,00
10	FUERA DE POLIGONO	280321ME010	1 CALENTADOR DE AGUA SOLAR	CEDIF INTEGRACION FAMILIAR		INTEGRACION FAMILIAR	1 LOTE \$ 29.480,00
11	28032101	280321ME011	ADECUACION DE IMAGEN	CEDIF SATELITE II		SATELITE	450M2 \$ 74.650,00
12	28032101	280321ME012	ADECUACION DE IMAGEN	CEDIF VOLUNTAD Y TRABAJO		VOLUNTAD Y TRABAJO	85M2 \$ 44.350,00
13	28032103	280321ME013	ADECUACION DE IMAGEN	CEDIF LAS TORRES		TAMAULIPAS 2	86M2 \$ 44.040,00

14	28032102	280321ME014	ADECUACION DE IMAGEN	PANNARTI		AQUILES SERDAN	263M2	\$ 65.980,00
15	FUERA DE POLIGONO	280321ME015	ADECUACION DE IMAGEN	CEDIF INTEGRACION FAMILIAR		INTEGRACION FAMILIAR	85M2	\$ 44.435,00
16	28032101	280321ME016	EQUIPAMIENTO	CEDIF VOLUNTAD Y TRABAJO		VOLUNTAD Y TRABAJO	5 LOTES	\$ 600.000,00
17	28032102	280321ME017	EQUIPAMIENTO	PANNARTI		AQUILES SERDAN	4 LOTES	\$ 584.020,00

\$ 1.637.355,00

\$ 10.366.885,00

OBRA FISICA VERTIENTE PREVENTIVA								
18	28032202	280322ME001	PAVIMENTACION	FRANCISCO MARQUEZ	28 DE DIC Y 31 DE DIC	SATELITE II	3970M2	\$ 3.001.104,00
19	28032205	280322ME002	PAVIMENTACION	SERAPIO RENDON	CJON. S/N Y CAMARGO	MOD. 2000 RANCHO GRANDE	3804M2	\$ 2.579.520,00
20	28032201	280322ME003	PAVIMENTACION	QUINCE	EMILIO PORTES GIL Y CESAR LOPEZ DE LARA	PEDRO J. MENDEZ	2048M2	\$ 1.573.730,00
21	28032203	280322ME004	PAVIMENTACION	ALVARO OBREGON	HIDALGO Y M. OCAMPO	VOLUNTAD Y TRABAJO	794M2	\$ 611.420,00
22	28032204	280322ME005	PAVIMENTACION	FRANCISCO I. MADERO	LIB. A MTY Y LIMITE	RENACIMIENTO	1628M2	\$ 1.272.835,00
23	28032202	280322ME008	ALUMBRADO PUBLICO	FRANCISCO MARQUEZ	26 DE NOV Y 5 DE FEB	SATELITE II		\$ 223.780,00
								\$ 9.262.389,00
EQUIPAMIENTOS VERTIENTE PREVENTIVA								
24	28032202	280322ME006	BARDA	CEDIF SATELITE II		SATELITE II	674M2	\$ 1.214.540,00
25	28032202	280322ME007	EQUIPAMIENTO	CEDIF SATELITE II		SATELITE II	3 LOTES	\$ 463.965,00

\$ 1.678.505,00

\$ 10.940.894,00

OBRAS VERIENTE GENERAL \$ 10.366.885,00
OBRAS VERTIENTE PREVENTIVA \$ 10.940.894,00
TOTAL \$ 21.307.779,00

INV. FEDERACION 60% \$ 12.784.667,40
INV. GOB. DEL ESTADO 20% \$ 4.261.555,80
INV. MUNICIPAL 20% \$ 4.261.555,80

- - - Continúa el C. Regidor Alan Alexandre Arjona: Además ahí pueden encontrar el anexo, en la última hoja y lo podemos desglosar de dos maneras. El primero es la vertiente general que es lo que Hábitat considera en zonas de alto grado de rezago social y déficit de infraestructura urbana y el segundo es la vertiente preventiva que es donde presenta condiciones de mayor vulnerabilidad social, cabe resaltar que estas obras se mandaron a la federación con los proyectos correspondientes y estas son las obras que ellos nos remiten bajo oficio, que quedan aprobadas y es por eso que las traemos ahora a presentar para su aprobación. Bueno, la inversión de la Federación es un total de \$12,784,667.40 (DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.) la inversión que hará el Gobierno del Estado será de \$4,261,555.80 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.), igual será la inversión municipal, para cualquier duda o aclaración me gustaría solicitar la intervención del Arquitecto Pedro Corte para que desglose cuales son las obras que vamos a someter a aprobación. Gracias.- - - - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Adelante Subsecretario, después escucharemos los planteamientos de los propios compañeros de Cabildo. Permítanme. Tengo que someter a consideración ante ustedes la participación del

Subsecretario. Le pido al Secretario del Ayuntamiento hago lo propio para salir de este trámite. ---Interviene el C. Regidor Ariel Longoria García quien manifiesta: Alcalde, con su permiso. ¿Cuál es el motivo de que no esté el Secretario? ---Responde el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Está preparando un documento muy importante que hoy tenemos sesión con la Comisión Nacional del Agua en México y creo que es muy importante para la ciudad de Reynosa resolver el tema de los caídos así que es de carácter urgente, recibimos la invitación ayer por la tarde yo me voy en un momento mas también, es un documento de carácter urgente que nos puede traer mucho beneficio a Reynosa, por eso le pedimos que estuviera el Subsecretario no deja de ser importante también el programa de Hábitat pero ahorita la prioridad creo son los caídos en Reynosa, esa es la razón que ahorita no esté con nosotros. Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: Solicito a los miembros del cabildo quienes...---Interviene nuevamente el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: ¿qué los caídos no le competen a la COMAPA? , ¿No es el Gerente General quien tiene que preparar los documentos y hacer las observaciones necesarias? ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Yo creo que es importante la observación que hace pero yo creo que también como cabildo tenemos que estar ahí, hay que recordar que en este año invertimos sesenta millones de pesos en obras del municipio y la COMAPA es parte también del municipio igual que la atención y el respeto que tenemos que pedirle a todos y cada uno de los temas como estos que son de carácter urgente para los ciudadanos de Reynosa tenemos que atenderlos y es importante que esté el Secretario de Obras Públicas y que también lleve la documentación necesaria a la Comisión Municipal de Agua Potable y que esté su servidor también por ahí. Adelante por favor. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Señor Presidente informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE ARQ. PEDRO LUIS CORTE CRUZ. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Subdirector de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Pedro Luis Corte Cruz, quien manifiesta: Sí gracias, como ya decía el Arquitecto Alan, el programa Hábitat es un programa de beneficio de obras a ciertos sectores de la población en lo que ellos llaman los polígonos que ellos marcan, por un lado de vertiente general que son de reserva social y déficit de servicios urbanos y de vertiente preventiva que ellos llaman de condiciones de vulnerabilidad social. Los polígonos generales son polígonos que abarcan gran área de la ciudad, muchas colonias y la obra que se puede hacer en esos polígonos pues puede ser en cualquiera de las colonias en las que se encuentre la posibilidad de hacer esta obras y las de la vertiente preventiva son áreas en las que necesariamente se tiene que hacer una obra con los recursos de Hábitat. Esos son los polígonos lo que está mostrando ahorita, esa es la relación de obras la que ustedes tienen ahorita a la vista, en la colonia Voluntad y Trabajo se está planteando la pavimentación de la Calle Valentín Gómez Farrias que es una calle que va beneficiar una plaza, entra directamente a una escuela y conecta con una calle pavimentada, la obra que se está proponiendo es la línea que está en rojo, las líneas que están en verde son calles pavimentadas que están alrededor de ella, las fotografías que se encuentran es la situación

actual en la que se encuentra la calle. Sigue siendo vertiente general, la Colonia Mano con Mano la calle que se propone pavimentar es la calle Juchitán que al parecer cierra circuito para empezar pero que además con la calle siguiente, la calle Luis Donald Colosio cierra otro circuito que beneficia en gran cantidad a la escuela porque por ahí pasan gran cantidad de vehículos, los beneficiados directos son en cada una de las calles ciento sesenta y dos personas son los directos obviamente los indirectos pues son muchos más, las calles en verde son las calles pavimentadas. En la Colonia Lucio Blanco es la calle Primero de Mayo que también beneficia a una escuela y a doscientos cuarenta y seis personas de forma directa. En la Colonia Pedro J. Méndez es la calle Francisco Castellanos que es acceso directo hacia el panteón de la colonia, beneficiados directos ciento nueve. En la colonia Satélite y están ya son de la vertiente preventiva de las obras que hay que hacer en los polígonos de la vertiente preventiva, está la calle Francisco Márquez, la cual si ven en la fotografía se encuentra en pésimas condiciones y que beneficia directamente a una plaza, la iglesia y se conecta en forma muy cercana al Centro de Salud y al CEDIF. En la colonia Módulo 2000 Rancho Grande, en la calle Serapio Rendón que beneficia a una escuela y los beneficiados son trescientos cuarenta en forma directa. La colonia Pedro José Méndez en la calle 15, que cierra circuitos, cierra entre tres calles pavimentadas, beneficiados directos doscientos cuatro, en la colonia Voluntad y Trabajo, calle Álvaro Obregón que pasa a un lado de la plaza, la plaza ahí en la foto es una foto vieja pero si ven las fotos de los lados es una plaza que ya está construida y que es visitada por mucha gente, se van a ver beneficiados trescientos ochenta y seis personas. En la colonia Renacimiento que es otra colonia de la vertiente preventiva, esta la calle Francisco I. Madero vale decir que en esa colonia es la ultima calle que falta de pavimentar y quedaría ya cerrado el pavimento en la colonia Renacimiento. También se plantea alumbrado público en frente del CEDIF y del Centro de Salud de la Colonia Satélite, esto con la finalidad de apoyar un poco más la seguridad de la zona. En la Colonia Satélite también en el Centro de Salud, en el CEDIF perdón se plantea una barda perimetral. Esa es la obra directa, también se plantea la obra, el otro porcentaje que es obra que se tiene que hacer que es de apoyo a las construcciones o que ya se hicieron con el Programa de Hábitat o que se han intervenido con el Programa de Hábitat y es lo que se tiene que apoyar para que siga funcionando por lo menos por cinco años con la finalidad de que se dé el servicio para el que fue diseñado originalmente. En algunos casos o son equipamientos y en algunos casos son mantenimiento que se le llama adecuación de imagen porque dentro del trabajo de pintura y mantenimiento que se le da tiene que llevar el logotipo de Hábitat. Eso es todo. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien manifiesta: Gracias Presidente, yo tengo varios comentarios, el primero, referir una intervención de un compañero regidor que estuvo ayer aquí en la reunión previa, ayer a las cuatro de la tarde, que insisto en que me parece muy poco tiempo para analizar una información tan importante y tan valiosa pero bueno, lo que les quiero platicar es que ayer preguntaba un regidor, ¿quién hace las propuestas?, ¿Quién propone las obras que se van a realizar? Y creo que es una pregunta muy válida, muy pertinente, muy apropiada, porque nos están dejando fuera de este proceso a los regidores con todo y la responsabilidad que tenemos, con todo y la obligación que tenemos de ver por esto, nos traen, ayer hubo un lapsus también ahí de sinceridad de uno de los funcionarios de Obras Públicas que dijo que esto ya les había llegado de Victoria, el caminito parece que lo estamos andando al revés, primero Victoria

nos dice lo que podemos hacer, lo que estamos en condiciones de hacer y luego pasa por este Pleno compañeros. La queja es general y es recurrente, este, ya suena a letanía pero sigue siendo válido para lo que hoy estamos discutiendo porque nos están dejando al margen de la toma de decisiones. Eso en términos generales y entrando en materia yo quisiera que.. no sé quien tenga las presentaciones si me hiciera favor de proyectar para que entiendan de lo que les hablo, la calle Serapio Rendón, la propuesta de pavimentación de la Serapio Rendón, no sé quien traiga la presentación, en términos generales yo sé que estos programas están muy acotadas, muy dirigidos, no hay mucho margen, traen el enfoque de beneficiar a los polígonos en donde están más acentuadas las necesidades de la población y en términos generales pues cumplen creo que cumplen bien porque además sino cumplieran pues nos la retachan, ya nos ocurrió, ya lo sabemos pero en ese caso en particular yo voy a precisar que no me parece correcto esa calle que están proponiendo porque queda ajeno del núcleo precisamente de donde hay población, donde había vecinos que beneficiarlo, estamos viendo en ese atraso que la calle pasa al lado de un baldío, ya me di a la tarea de investigar quien es el suertudo propietario de ese terreno que le van a autorizar considerablemente su plusvalía y como quiera pues aquí a mí me da la impresión de que se le saca la vuelta a un programa con muchas reglas, con muchos candados pero pal candado pues siempre hay un cerrajero mas habilidoso que le da la vueltecita, entonces hace rato recurrieron a una figura que no existe que en el reglamento no existe que es aprobar en lo general y en lo particular, yo quisiera hacer lo mismo pero sé que es sólo para la constancia en las actas, voy a votar a favor del paquete pero quiero dejar constancia de que estoy en desacuerdo con esa obra en particular porque me parece que no es lo más indicado para beneficiar ese polígono, hablo en concreto para que quede en las actas de calle Serapio Rendón de la Colonia Módulo 2000 Rancho Grande que evidentemente a la luz de esta imagen que estamos viendo pues no beneficia directamente a la población que ahí vive. Es cuánto Presidente. -----

- - - Toma el uso de la voz, el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Mi comentario va precisamente a invitarlos a aprobar esta propuesta que se nos paso dentro de la comisión precisamente la semana anterior y que bueno, algunos si tuvimos un poco de anticipación en ver las obras, incluso, los interesados de acudir a verlas físicamente, no comparto con usted en el sentido de que la queja es general, creo que el regidor que preguntó ayer no se refería a este programa de Hábitat, se refería en general, y también se le dio una explicación, no podemos confundir de ninguna manera y usted sabe bien de que se trataba el tipo de obras, sin embargo en el sentido de la queja general como usted lo manifiesta, no comparto esa idea, no me estoy quejando, entiendo perfectamente de qué se trata ese programa y conozco alguna situación en lo físico incluso la que a usted le parece que no beneficia o que beneficia a un particular y que hasta donde se sabe es terreno ejidal, ese que se ve beneficiado, sin embargo si conectáramos las dos áreas, no el cerebro con lo que decimos, si conectáramos el área que está aislada justamente en la calle Camargo que es la acaban de pavimentar no sé si en este Programa lo hayan pasado, conectaría precisamente ese resto de población que podíamos decir que está olvidada de Dios y que tiene que recurrir a un cruce ahí que es de ferrocarril más adelante, en algunos de los casos hasta con bicicletas o algún otro tipo de vehículos para llegar hasta allá, para no dar toda esa vuelta antes de que existiera la calle Camargo pavimentada y que generalmente se da, sin embargo también se dijo ayer y las verdades a medias normalmente terminan por ser

mentiras congruentes, también se dijo ayer que se había mandado un listado de calles en la que seguramente usted participó, yo participé, todos participamos, cuando vertimos aquí las calles que queríamos que fueran pavimentadas, si están dentro de esos polígonos o dentro de esas áreas que son de alguna manera que se pasan dentro de lo que revisa la federación y el propio estado, claro que lo tienen que revisar pues también le apoquinan o participan con una gran cantidad de lana, de recurso, entonces que por supuesto que lo tiene que checar y se recontra checa de tal forma que si usted ve los números, el número de obra el polígono, incluso en las pocas hojas que vienen anexas que les llaman PH que es la propuesta hábitat también viene incluso por Estado y por municipio, le compartí yo ayer a en el caso del Estado viene etiquetado como Estado 28 y Municipio 32 para que no haya posibilidad que sucede que a veces se cambia las obras sino que si viene etiqueta y afortunadamente creo que en todo el país nada mas hay una Reynosa en Tamaulipas pues única que habrá estados en el que se duplican como el caso de Matamoros, en el caso de Juárez que se ven municipios en diferentes estados, Reynosa en el país creo que es única, entonces hay menor posibilidad de que la obra se distraiga sin embargo se ubica en dos vertientes y se nos explica cada una de las vertientes de que se trata, entonces yo creo que no hay que buscarle tres pies al gato si sabemos que tiene cuatro y que finalmente es un beneficio para los reynosenses, cuando en un marco de austeridad se nos dice que se nos va a reducir esa participación federal entonces bienvenido lo que venga y no precisamente donde no se requiera porque seguramente todos esos vecinos de por allá que han sufrido durante años usted está viendo la calidad de las calles, esas vicisitudes no están de acuerdo con usted en que no se pavimente, por supuesto que apruebo como lo va aprobar usted, ya lo anticipó pero compañero denos su voto de confianza y no vea lo malo siempre, lo invito a que trate de ver lo bueno, a veces es difícil en las situaciones en que nos manejamos pero créame que no es situación de venir a engañar aquí con un documento y con una obra que si se hace muy necesaria. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Aplaudo enormemente la decisión de que nuevamente se retome la pavimentación de esta calle, hace algún tiempo estaba en un programa de los que ya existían y que por situaciones de recurso tuvo que sacarse esta pavimentación, conozco bien el lugar y digo aplaudo porque esta escuela la Serapio Rendón es un icono arquitectónico y aparte es un icono educativo puesto que el lugar en donde se encuentra ha formado muchísimas generaciones de estudiantes y la población que ahí se encuentra está bastante dispersa y la accesibilidad a la institución es bastante precaria en épocas de lluvia es imposible y mas que imposible poder acceder a la escuela, es más yo propondría que se hiciera inclusive alguna pavimentación en la misma escuela puesto que los terrenos que ahí se encuentran son bastante fangosos cuando llueve, aquí yo veo lo más positivo, que se beneficia a uno de los rubros más fundamentales más fundamentales de cualquier beneficio, de cualquier estado, la educación, porque la educación y salud son dos factores fundamentales para que esto se desarrolle de gran manera. Aquí tengo datos son ciento noventa alumnos que aun están recibiendo educación en esta escuela primaria y es población bastante dispersa, son ciento treinta familias o padres de familia que se están beneficiando y doscientas familias aproximadamente de ese sector pero lo que veo más importante porque ahí viene el dato son trescientos cuarenta y cuatro beneficiados directos o sea es nada mas donde se encuentra el terreno, desafortunadamente el terreno que son

ejidales pues ahí se encuentran no podemos quitarlo para poder realizar la pavimentación correspondiente, entonces yo estoy más que a favor y hago señalamiento de estos datos porque lo más importante y que aplaudo y aplaudiré como trabajador de la educación es que beneficiados directos son estudiantes que son el futuro de Reynosa, de Tamaulipas y de México. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Yo si quisiera comentar si me permiten, adelante Regidor. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Gracias Presidente, veo que hicieron la tarea, afortunadamente las previas les alcanza para eso, para preparar, para documentar porqué si se va hacer lo que ustedes quieren que se haga en los tiempos que quieren que se haga, ojalá que esa voluntad también les alcanzara un día para corregir y para entender que probablemente hay razón en los otros argumentos, en las contra partes, por lo pronto si veo que hacen la tarea, yo desde ayer les anuncie que me parecía inapropiada esa obra y ya vi que se documentaron y la otra con mucho gusto me deslindo del Regidor Portillo, en esta y yo creo que en todas las demás, no lo incluyo, a lo mejor se me olvida o voy a procurar en todas decir que estoy en desacuerdo, que estoy en acuerdo y que en el plural que yo utilizo no va el Regidor Portillo, afortunadamente no vamos en el mismo paquete. Es cuánto Presidente. -----

- - - Toma el uso de la palabra, la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Me permite, nada más aclarando no fue en la previa donde se hicieron los análisis, fue hace dos o tres semanas que empezamos la comisión a hacer el análisis de cada una de las obras y recuerdo haberles dicho, los que quieran quedarse porque es importante que lo vayamos viendo con tiempo, desgraciadamente solo algunos de la Comisión estuvimos presentes y a los que pudimos informamos, el profe Mitre estuvo en una y comento de la escuela, no es que en la previa lo hayamos visto sino no lo reviso la comisión de un día para otro, estuvieron tres semanas estudiándolo. Es cuánto Presidente. -

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Sí quisiera comentar y lo digo respetuosamente, (Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ariel Longoria García). Permítame nada más déjeme terminar y con mucho gusto le doy la palabra. Aquí estamos compartiendo recursos el gobierno federal, del estado y del municipio, sesenta por ciento es una aportación del Gobierno de la República, veinte por ciento el estado y veinte por ciento el municipio, yo veo en esta calle y no quiero tratar de influir a nadie, un aspecto de cerrar un circuito por supuesto que los jóvenes, los niños, las niñas, los padres de familia que se conducen a la misma pues tienen que caminar por toda esa calle y es realmente una situación muy complicada y otro tema que ojala quede pues claro en el aspecto bien estipulado en el catalogo de programas federales, las reglas de operaciones son nuestras, las reglas de operación las presentan, se cabildean, se votan en la cámara de diputados y tenemos que ser muy respetuosos de las mismas, es un tema que posiblemente a algunos no les guste pero no depende de nosotros, depende de las reglas de operación que han hecho nuestros propios representantes en las diversas cámaras y así están estipuladas y no podemos salirnos de ese parámetro porque no está en nuestras posibilidades ni tampoco podemos salirnos de los polígonos que nos marcan, un comentario nada más. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Le agradezco Alcalde, yo nada más, es un fondo que requiere de muchas reglas de operación,

muchas trabas por lo cual si yo creo que aquí al compañero Oscar y a un servidor la única duda sería cómo fue que cupo en ese fondo pero si está, si ha cumplido con las reglas de operación y ha cumplido con las reglas y no va a ser rechazada yo creo que ya platicado no le veo ningún problema, nada más, era mi intervención. Gracias Alcalde. -----

--- Hace uso de la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Nada más para comentar, entiendo los comentarios anteriores pero nada más quisiera recordarles que es el criterio que hemos manejado toda la administración de pavimentar los accesos a escuelas, por mas retirados o por más que haya terrenos que no estén habitados, por un lado es un compromiso que se hizo y aquí todos coincidimos que era importante tratar de acabar con todos ellos, esto es uno de ellos, es una situación distinta a las demás pero no deja de ser un acceso a escuela, es por eso que se mando esta como propuesta y bueno también pues obviamente hubo la revisión de hábitat y vieron que cumplía con los requisitos. Es cuánto. -----

--- Solicita el C. Presidente Municipal José Elías Leal al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, someta a votación el presente punto. -----

--- Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA HÁBITAT 2015.**

--- VII.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

--- Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenos días compañeros, buenos días medios de comunicación. Para informarles que este sábado once de julio, en la calle Oaxaca, la calle tradicional conocida como la calle del taco, vamos a hacer el quinto festival del taco 2015, como ya es una tradición donde la Presidencia Municipal junto con CANIRAC hacen este evento, será de las siete de la tarde a las once de la noche, habrá música regional, conjunto del mas comelón, una rifa de un vuelo para dos personas que fue donado por una agencia de viajes, en la compra de una orden te regalan otra, es gratis, IRCA va apoyarnos con la música regional, bailes folklóricos, payasos, esta exposición se hace con veinte taqueros y restaurantes, habrá una rifa de un televisor por parte de la agencia Toyota solamente con los expositores que están participando entonces hacemos una atenta invitación ampliamente a toda la ciudadanía que nos acompañe el sábado once de siete de la tarde a once de la noche. Es cuánto. ---Agradece la invitación el C. Presidente Municipal José Elías Leal. -----

--- Toma el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González: Buenos días, también para informar de las actividades que están haciendo ahorita durante el tiempo de verano en el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, desde el día seis empezó una muestra de corto metraje para todos aquellos que son amantes del cine, a las seis de la tarde en el auditorio del IRCA, pero principalmente queremos invitar a todo el público que se inscriban al campamento de verano que iniciara el día veinte de julio, tenemos tres sedes la sede Longoria, la sede Bugambillas y la sede Santa Fé, en los teléfonos del IRCA les pueden dar información de los horarios a cada uno de los cursos pero se están incluyendo

las diferentes actividades artísticas de las diferentes áreas. También para invitarlos hoy, tenemos al maestro Tomás Urtusastegui con ventanas a la lectura en el auditorio del IRCA a las siete, entonces para informar como se está trabajando y se sigue trabajando todo el verano en el instituto. Es cuánto Señor Presidente. Gracias.-----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez, quien manifiesta: Gracias, con su permiso Señor Presidente, nada más para informar que ya se recibió el apoyo del Estado, gracias a Usted, a su petición que solicite aquí en este Cabildo para las brechas, va un avance del cincuenta por ciento, ya la brecha Jacalitos con diez kilómetros, la de 20 de mayo con siete, la del Chaco con veinte, la del Artículo 27 con siete, está pendiente, seguiría la que es más grande la del Ejido La Llorona que anexa a la carretera a San Fernando, pero quería darle las gracias Señor Presidente, sabemos que es el Estado el que nos está apoyando, fue muy oportuna porque pues ya ve que la necesidad era mucha de las brechas y caminos que estaban muy deteriorados y pues muchas gracias. -----

- - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Yo quisiera pedirle también, ayer me abordaron ya tiene tiempo con este problema el Ejido Longoria, tuvieron muchos problemas por ahí también, no sé cuantos queden pendientes, algunos más, el viernes tenemos reunión con el Gobernador para hacerle llegar algunas más que queden pendientes. ---Interviene el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez: Bueno, si van a aquedar pendientes, ahorita nada mas andan arreglando las brechas oficiales, caminos internos si hay varios que si se necesitan ..---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Ayúdeme con la lista y yo la firma y se la entrego el viernes que tenemos reunión en Ciudad Victoria, se la encargo mucho. -----

--- X.- ASUNTOS GENERALES.-----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Gracias, del mismo modo que el Regidor Ovidio acaba de hacer una invitación, yo también quiero hacer otra invitación a la expo jornada laboral que se va a desarrollar el día de hoy en la unidad deportiva en la colonia La Laguna, donde van a estar treinta maquiladoras ofertando dos mil ciento noventa y cuatro empleos, estos empleos son para operadores que se requiere que cuenten con primaria y secundaria o secundaria pero también hay otras maquiladoras que están ofertando empleo para técnicos y profesionistas, también hay operadores, otra maquiladora que oferta sin que se requiera que tengan estudios. Es muy importante traer aquí a la mesa este tema porque estamos hablando de trabajo, esta administración desde el inicio se ha avocado y se ha preocupado y se ha ocupado del empleo, esta coordinación que se tiene a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo con las diferentes maquiladoras aquí en Reynosa ha sido fundamental para que se considere a Reynosa como la ciudad fronteriza que más empleo genera, esto es muy importante para nosotros porque al igual que como regidora del sector cetemista pensamos igual, nos preocupa el trabajo, el trabajo sabemos bien que es algo que si contamos con él los miembros de nuestras familias no se desvían por el camino equivocado aparte de darles la seguridad no solamente de llevarles el alimento a sus casas o tener un sueldo para tener con que vestirlos o con que dar de comer pues también generan la seguridad de que se pueda adquirir una vivienda o también entrar al sector salud, con este trabajo también te da la seguridad de que tu familia va tener la atención medica y bueno este tipo de trabajos que se están haciendo son importantes son aplaudibles y creo que hay que hacer la invitación,

que no se deseché, que no se pase de largo para tanta gente que todavía necesita trabajo y que se le está dando esta accesibilidad de que estén directamente platicando o negociando con los dirigentes o las personas que vienen de las maquiladoras y tengan la seguridad de que este trabajo que se está otorgando es seguro y confiable. Es cuánto Alcalde. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Yo traigo varios temas Alcalde, el primero de ellos es solicitar la comparecencia de la titular del Instituto Municipal de las Mujeres, para repetir el esquema que hicimos aquí cuando estuvo aquí el titular del IRCA, un tema muy saludable, que nos permitió observar a más detalle lo mucho que se realiza en esa oficina. En el caso del Instituto de la Mujer me interesa porque se han acercado a mí un grupo de trabajadores despedidos de ahí del Instituto o que han tenido relación con el Instituto y tienen algunas quejas de que en su momento si se presenta, la comparecencia de la titular pues habrá oportunidad de ventilar y escuchar su versión, su defensa. ---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal comentando: Hay otra también, discúlpeme Regidor, ahorita que me está diciendo y perdón que lo interrumpa pero es importante, estuvo el nuevo Cónsul de la Ciudad de McAllen y tiene interés en estar en este Cabildo, aprovecho también para comentarles, pedirles la autorización y pueda estar en la próxima sesión porque ha insistido muchísimo en presentar el programa de trabajo, creo que es importante también que asista el. --- Cuestiona el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: ¿Puedo continuar? Para el segundo punto quisiera leerles un artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que es el fundamento para un asunto que quiero compartir. Artículo 134, es muy extenso, trae varios temas, pero me voy a referir al penúltimo párrafo que fue adicionado y publicado en el Diario Oficial el 13 de octubre del 2007, y dice así: La propaganda bajo cualquier modalidad de comunicación social que difundan como tales los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro entre los tres órganos de gobierno deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social, en ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Esto viene a colación por un rotulo que está instalado en el inicio del boulevard Hidalgo frente a la Escuela Primaria Lauro Aguirre en donde se hace una promoción Reynosa como ciudad promotora del empleo, capital del empleo y donde se hace uso del logotipo que usted utilizo en campaña Presidente, eso evidentemente cae en las prohibiciones que la Constitución señala de hacer promoción personalizada, yo les quiero hacer un exhorto a que retiren de inmediato ese rotulo Presidente y que le busquen el carácter institucional que la Constitución señala a este tipo de propaganda.---Cuestiona el C. Presidente Municipal José Elías Leal: ¿ Son los dos círculos que tenemos? ---Responde el C. Regido Oscar Díaz Salazar: No, son las P, del empleo con p y con p o sea, si coinciden pero la p que me enseñaron a todos en la escuela no incluye circulitos, uno verde y uno rojo, es muy evidente Presidente, puede tomarlo a wasa, podemos reírnos un rato de esto pero dígame a su publicista que sea más creativo, es muy recurrente con lo mismo. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Le haré el comentario. ---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Y además cumple con la ley Presidente, hay que retirar ese promocional. ---Agradece el comentario el C. Presidente Municipal José Elías Leal. ---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar con su intervención: Ese es uno, si, la otra Presidente, una pregunta, leí en los medios de comunicación que usted hizo unas declaraciones en el sentido de que se va a modificar y a

disminuir la inversión en la calle Hidalgo, yo quiero pensar que es correcta esta información, la aplaudo pero si me gustaría saber de qué se trata. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Se trata de empezar la próxima semana con el presupuesto que se autorizo en este cabildo y de hacer ajustes presupuestales como se ha venido en todos los rubros, usted sabe que hubo una situación que se ha presentado en el país donde nos han pedido, donde se han ajustado los presupuestos de carácter federal, habíamos planteado hacer una inversión muy grande, no tenemos posibilidad, nos quedan un año dos meses y lo que queremos es avanzar este años las cuatro primeras calles en lo que es el piso, que es la pavimentación, el acabado que se les va a dar, las luminarias que sean led, bancas, unas cuestiones que tienen que ver también con las marquesinas y creo que es otro tema, los cestos de basura, unos árboles que llevan también decorativos, que darán sombra y que seguramente le darán una buena imagen a la ciudad, la idea es economizar, hacer el proyecto, concluir las primeras cuatro calles y ver la posibilidad de que podamos seguir en la aprobación que seguramente ustedes estarán de acuerdo para el próximo año con un presupuesto también pues que sea discreto y considerable conforme a las posibilidades que tenemos. ---Cuestiona el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Ya no es el proyecto aquel original de seis millones por cuadra, ¿se modifica el proyecto? ---Responde el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Vamos a modificarlo porque no está la situación para eso. --- Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Le aplaudo esa decisión. Y la ultima, yo les quisiera recordar, me congratulo como dicen otros, yo les quisiera recordar que el Reglamento Interior nos habla de hacer tres sesiones de carácter ordinario, en el mes de junio solo fueron dos y una extraordinaria, ahí incumplimos Secretario, el reglamento habla de tres sesiones de carácter ordinario, donde hay asuntos generales y les quiero decir también que la de cabildo infantil no cuenta ¿eh? aunque ha tenido muchos elogios, en julio solo llevamos una, cabildo infantil no cuenta porque luego hacen unas cuentas muy a su favor. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Gracias Señor Presidente, en la última visita de nuestro Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, podemos presumir que nos ha visitado en dos ocasiones y espero que nos siga visitando para que nos siga trayendo más beneficios a nuestra ciudad y a nuestro Estado, como el viaducto y el distribuidor vial La Laguna, ese día de la inauguración del viaducto el Presidente de la CANACAR el Presidente Ramón García, le hizo una petición al Señor Presidente, que ocupamos en Reynosa agilizar el cruce el puente internacional Reynosa-Pharr ampliando con mas carriles rumbo a Estados Unidos, ya que tenemos un cuello de botella en esa área y nosotros como municipio debemos darle continuidad a esa petición ya que es muy importante para el desarrollo de nuestra ciudad, debemos pasar los datos a la Secretaría o dependencia correspondiente para sigan esa petición, así mismo, debemos buscar de darle velocidad para que empiece a cruzar por lo menos camiones vacios, así le quitaremos una carga a un solo puente y le daremos más fluidez a los puentes internacionales con carga. El otro comentario que tengo, que debemos acercarnos a la Central de Autobuses, ver cuántas entradas y salidas existen, tener los datos correctos para ver si es necesario ver la forma cómo podemos ayudar a la central de autobuses para moverla a un lugar más estratégico, ya sea el libramiento o ya sea el viaducto para que sea más fácil la llegada a la central de autobuses y así le quitaremos una carga muy pesada que tienen nuestras avenidas principales de Reynosa. Es cuánto Señor. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Gracias Presidente, yo le pediría al Regidor Ovidio que fuera más prudente en sus intervenciones, el puente internacional, usted tiene conflicto de intereses en el Puente Internacional Reynosa-Mision, probablemente tenga razón en lo que usted está planteando, pero la ley le impide abogar por mejoras en un puente internacional propiedad de un pariente suyo.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza quien manifiesta: Primero que nada, yo sé que no es de ningún pariente mío, en segundo lo estoy haciendo por la ciudad de Reynosa porque el puente ya es un cuello de botella el de Reynosa-Pharr y es muy importante que el de Reynosa-Mision se abra por lo menos para camiones vacíos para quitarles la carga. Es cuánto.-----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Gracias, buenos días honorables miembros del cabildo, Licenciado José Elías Leal, compañeros todos, amigos de los medios de comunicación. Me siento gratamente sorprendida por la sesión de cabildo infantil que se llevo a cabo este pasado viernes tres de julio en este recinto oficial y en donde de manera impresionante nos hemos dado cuenta de cómo y a tan corta edad niños reynosenses se involucran en una convocatoria a la participación ciudadana, participaron más de ochocientos setenta menores, cada uno llevando temas de interés sobre el desempeño y la corresponsabilidad de los niños para con la ciudad, veinticinco fueron los seleccionados para interactuar con la sociedad a través de una sesión de cabildo infantil, debo destacar lo difícil que fue para el jurado determinar quienes formarían parte del cuerpo edilicio, finalmente tuvimos Presidente, Síndicos y Regidores, todos ellos se presentaron de manera puntual y formal a cumplir con su responsabilidad. Fue el niño Juan José Clemente Cervantes, quien obtuvo por méritos que quiero resaltar de su propuesto el cargo de Presidente Municipal, quien comento sobre el cuidado del medio ambiente, su preocupación por crecer en un mundo lleno de basura y de contaminantes y lo principal, su deseo que se mejore el entorno por el bien de los niños de Reynosa promoviendo alternativas para el uso correcto de la basura. Así como ellos todos y cada una de las propuestas ganadoras resultaron interesantes como la participación de los mismos durante la sesión de cabildo destacando que el interés general fue el de mejorar Reynosa y la importancia de ser ciudadanos interesados en cuidar nuestra Ciudad. Compañeros de Cabildo los invito a reflexionar en este acto ciudadano a pensar detenidamente qué queremos para nuestros hijos y no dejar pasar desapercibidas estas propuestas, debemos reunirnos en las comisiones correspondientes y de manera darle el seguimiento a tan importantes propuestas. Quiero pedir respetuosamente que quede asentado en actas el interés porque esta actividad se realice año con año, considero de suma importancia que nuestros hijos, los niños de Reynosa conozcan lo que hoy como gobierno municipal estamos realizando. Es cuánto. --- Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Muchas gracias Jimena, muy bien.-----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Alejandro Arjona Hernández, quien manifiesta: Buenos días, buenos días medios de comunicación. Para hacer la invitación mañana, el jueves a las diez de la mañana se celebra el día del árbol, a nivel nacional, el veintiocho de junio se celebró a nivel mundial, nos van a acompañar treinta expositores de PEMEX, HEB, universidades, dependencias federales, estatales, locales, viveros de la ciudad, también va estar el Comité de Forestación que se formó aquí por medio del Presidente, el año pasado, nos van a acompañar también y nada más para decirle de la importancia que tiene este

evento. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Yo voy a comentar varios temas, espero que de tiempo, uno de ellos sí, porque acaba de terminar la Regidora Jimena con el cabildo infantil, el cual felicito aunque se critique por otro lado y quiero decirles que por supuesto que debe contar la participación, sino como sesión, al menos sí las manifestaciones que hicieron los niños, porque si hubiéramos estado todos acá nos daríamos cuenta de que fue una junta de cabildo de la cual deberíamos de aprender y mucho, por cuanto a provecho, por cuanto a sus expresiones, quizá no cuente como sesión, pero compañero, le puedo asegurar que sus expresiones cuentan y cuentan mucho para la ciudadanía, ojalá que la tomáramos en cuenta la mitad de los que estamos acá, por lo menos. Por otro lado también quiero comentar en el sentido de la compañera Norma se refirió al empleo, en cuestión de que creo que le toca a su comisión compañero, ¿verdad? ---Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Nuestra Comisión.--- Continúa con la intervención el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: Sí, de la cual usted coordina. Entonces sí sería conveniente, tratar de vertir aquí algunas situaciones que nos ayudarían y mucho, hemos visto y es un tema que quizá no se quiera tomar y por algunos hasta les parezca escabroso sin embargo inhibe mucho el empleo que es la vagancia de los limpia vidrios de quienes están ahí y no es por falta de empleos, usted escuchó los números de la demanda que se tiene de mano de obra, lo cual quiere decir que no están ahí porque falta el empleo, sino que simplemente es un trabajo más fácil y seguramente muy fácilmente, ellos dicen que son sus propios patrones, y la monedita va haciendo otra monedita y sacan el doble y a veces incluso más de lo que podrían ser, sin los servicios sociales, sin muchas otras cosas si estuvieran en alguna maquiladora o en otra fuente de empleo. Nos comentaba la compañera Norma cuantos empleos son pero también dentro de ahí vienen algunos que son de servicios como para comercios etcétera, al final de lo que comentaba, sería poner el dedo en el renglón y ver que los limpia vidrios no ayudan a la ciudad y tampoco muchos de los vendedores ambulantes que llegan día a día en camiones y duermen incluso arriba de los camiones y ofertan sus productos en diferentes partes de la ciudad, no nos afecta, si ellos harían eso pero a veces ven la posibilidad y la mejoría de estar acá en lugar de su lugar de origen y se quedan aquí en empleos irregulares y muchas veces en hacer la vagancia y que esto trae delincuencia y muchas veces drogadicción, ustedes no me dejen mentir la mayoría de los que transitamos por la ciudad de Reynosa, los vemos, incluso donde está el nuevo ito que a veces hay hasta diez o quince, floristas, limpia vidrios, vendedores de naranjas, etcétera, etcétera, entonces si sería conveniente de hacer algo para que ellos tengan un lugar donde puedan tener un trabajo seguro y también una seguridad social que conlleva un buen empleo, por decirles un dato aunque no nos gusten las “p”, pero no sé cómo se oiría cata, no lo entiendo porque a lo mejor lo cambiaríamos, a lo mejor que no se remarquen las p, o a lo mejor están prohibidas, hay unas “p” que si deberían estar prohibidas y ustedes saben cuales pero otras por supuesto cuando se trata de empleo Seguro Social, cinco mil, poquito más de cinco mil empleos en el mes de mayo, solamente en Reynosa, en la región. Vamos bien, y seguirá siendo por mucho, aunque no nos duela o aunque nos duela y no nos guste la capital del empleo o la ciudad que genera más empleos del estado de Tamaulipas, el treinta por ciento del estado lo genera Reynosa, los otros cuarenta y dos municipios sin demeritarlos el resto para llegar a lo que se habla y por último les comentaré en otro orden

de ideas, el pasado siete de junio se inauguró el cuarto de estimulación de sensorio en el DIF, por supuesto de gran beneficio para las familias y los niños que ahí van a ser atendidos, viene a colación esto porque el pasado año en los últimos tres meses se hizo un redondeo en las tiendas de conveniencias OXXO y fue posible gracias a ellas y otros organismos que se mejoraron, viene esto a colación porque precisamente este mes iniciamos y digo iniciamos porque participamos en esto, en beneficio de la comunidad para el DIF un redondeo en las tiendas HEB y mi tienda del ahorro, sean generosos cuando vayan por ahí con su redondeo, si pueden, pueden decir no solo el redondeo ahí van diez pesos más, ojala nunca tengamos que acudir a los servicios que otorga el DIF pero que son muy beneficiosos para la gente que en ese momento la necesita y que tenemos esa necesidad de recurrir al DIF porque los organismos de seguridad social a veces no cuentan con lo que cuenta el DIF. Es cuánto. -----

----- Toma el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Sólo quiero comentar porque creo que es importante y necesario para que conozcan los compañeros regidores y síndicos, bueno los síndicos si nos han acompañado, que no han tenido oportunidad de acompañarlo alcalde a los recorridos, quiero comentarles, que en su oportunidad nuestro Alcalde ha dado a conocer la noticia de la donación de los terrenos para el parque, para el panteón como proyectos y que ha sido muy bien recibida la noticia y muchos comentarios positivos al termino de los eventos y lo comento si alguno de los compañeros dudo de dar su apoyo para esto pues que se sienta muy tranquilo, la gente está muy contenta por estos proyectos que están en puerta. Es cuánto. -----

----- **XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

----- Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las nueve horas con diez minutos (09:10) del día dieciocho (18) de julio del año dos mil quince (2015). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5° Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6° Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7° Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8° Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9° Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10° Regidor

C. María Teresa Cantú González
11° Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12° Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13° Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14° Regidor

C. Ariel Longoria García
15° Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16° Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17° Regidor

JUSTIFICÓ
C. Ismael García Cabeza de Vaca
18° Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19° Regidor

C. Juan González Lozano
20° Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21° Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal

